JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., 28 SEP 2020

REF: 11001311001320180070400

De acuerdo al memorial que antecede se suspende la realización de la diligencia de inventarios y avalúos programada para el día 30 de septiembre del año 2020.

Se fijara nueva fecha para el día ONCE (11) del mes de Marzo del año 2021 a la hora de las 2:30 p.m.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ,

ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N°. 99

HOY: 29 SET. 2020

LORENA MARIA RUSSI GOMEZ
Secretaria